

Familea

Herencias y posesion efectiva 100% online en Chile

GUIA PRACTICA

Posesion efectiva en linea, paso a paso

El recorrido completo del tramite ante el Registro Civil, para que sepas que esperar en cada etapa.

Paso 1 - Reunir los antecedentes

Certificado de defuncion, certificados de parentesco, RUN de todos los herederos y los antecedentes de los bienes (ver checklist de documentos).

Paso 2 - Preparar el inventario valorado

Listar y valorizar todos los bienes a la fecha del fallecimiento: inmuebles (con su avaluo), vehiculos, cuentas, AFP, seguros, acciones. Es la parte mas delicada del tramite.

Paso 3 - Presentar la solicitud en linea

Se ingresa en el sitio del Registro Civil con ClaveUnica, con los datos del causante, los herederos y el inventario. Luego se paga el arancel, que depende del valor de la herencia (las de menor cuantia quedan exentas).

Paso 4 - Seguimiento y observaciones

El Registro Civil revisa la solicitud. Puede aprobarla u observarla si falta un heredero, un certificado no coincide o el inventario tiene errores. Las observaciones se deben subsanar para avanzar.

Paso 5 - Resolucion e inscripcion

Aprobada la solicitud, se dicta la resolucion y se inscribe en el Registro Nacional de Posesiones Efectivas. Si hay propiedades, siguen la declaracion del impuesto y las inscripciones en el Conservador.

Donde se traba la gente

- Inventario mal valorizado -> diferencias con el SII
- Herederos omitidos -> hay que rehacer el tramite

- Observaciones sin subsanar -> el tramite queda meses detenido

Lo hacemos por ti, 100% online y con descuento.

Calcula tu caso gratis en familea.cl/calculador o escribenos por WhatsApp: wa.me/56948886707. Siempre hablas con un abogado real.